

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA
CURSO 2024/2025**

1. Marco legislativo	3
2. Componentes del departamento. Cursos y materias que imparten. Horario de reunión del departamento.	3
3. Propuestas de mejora del curso anterior.	3
4. Conceptualización y características de la materia, relación con el Proyecto educativo.	3
5. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.	8
6. Principios pedagógicos.	11
7. Evaluación inicial. Contextualización y análisis del grupo-clase.	12
8. Orientaciones metodológicas.	13
9. Materiales y recursos didácticos.	14
10. Competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación. Secuenciación temporal de los elementos curriculares.11.1 Situaciones de aprendizaje.	17
11. Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación.	36
12. Medidas relativas a la enseñanza bilingüe	41
13. Medidas de atención a la diversidad.	41
14. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo.	42
15. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.	43
16. Evaluación de la programación didáctica.	43

1. Marco legislativo

- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de **ESO**.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de **Bachillerato**.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de **ESO**, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de **Bachillerato**, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

2. Componentes del departamento. Cursos y materias que imparten. Horario de reunión del departamento.

El departamento de Economía unipersonal del IES Maestro Padilla está formado el presente curso por el profesor D. Rafael Rodríguez González, el cuál impartirá todas las asignaturas asignadas a su departamento.

4º ESO B3 Economía y Emprendimiento.....	3 horas
1º BACHILLERATO CST Economía.....	4 horas
1º BACHILLERATO HCS Economía.....	4 horas
2º BACHILLERATO HCS Empresa y Diseño de Modelos de Negocio.....	4 horas
2º BACHILLERATO CS Empresa y Diseño de Modelos de Negocio.....	4 horas

Horario de reunión del departamento.

Viernes de 12:45 a 13:45

3. Propuestas de mejora del curso anterior.

-

4. Conceptualización y características de la materia, relación con el Proyecto educativo.

Partiendo del perfil de salida o competencial, los objetivos de las distintas etapas y en las finalidades de las mismas, se establecen los siguientes objetivos generales del centro que se desarrollarán en nuestra práctica diaria, así como a través de actividades y de planes y proyectos:

- Mejorar los rendimientos académicos con hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo.
- Favorecer los valores democráticos y fomentar el clima de convivencia del centro.
- Desarrollar la escuela inclusiva e igualitaria.
- Impulsar las lenguas extranjeras (inglés y francés).
- Fomentar los hábitos de vida saludables (deporte, control de emociones, alimentación) y de movilidad.
- Crear un centro sostenible y respetuoso con el medio ambiente.
- Potenciar la competencia digital en el profesorado y el alumnado.

- Valorar y fomentar el patrimonio andaluz.
- Potenciar la apertura del centro al entorno.

Economía y emprendimiento.

La economía está presente en todos los aspectos de la vida, de ahí la importancia de que el alumnado adquiera conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos, contribuyendo a fomentar la mejora en su calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

En la actualidad, la economía y las finanzas, además de dar a conocer los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan valores relacionados con la solidaridad entre personas, la importancia de la sostenibilidad, la utilidad social o la gestión de los recursos y de la desigualdad, entre otros. En este sentido, juega un papel importante la presencia de la persona emprendedora que integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que la anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno.

El currículo de esta materia está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, de promover ese espíritu proactivo que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora. Para ello, es necesario que el alumnado realice un análisis preciso de sí mismo y con base en este autoconocimiento, adquiera formación y desarrolle habilidades personales y sociales, así como estrategias necesarias para afrontar retos, gestionar la incertidumbre y tomar decisiones adecuadas para llevar cualquier proyecto a un plano real. En segundo lugar, las competencias específicas definidas para esta materia ayudan a que el alumnado comprenda que la persona emprendedora debe abrirse camino en un contexto global, cuyos elementos se relacionan entre sí. Esto requiere, por tanto, explorar el entorno, especialmente el más cercano, el andaluz, analizando distintos ámbitos, entre otros, el social, el ambiental, el cultural, el artístico y el empresarial desde una perspectiva económica, para identificar necesidades y oportunidades que puedan surgir, encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios y aplicarlos a la realización de un proyecto personal o profesional con visión emprendedora. En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico, desarrollando un proyecto que abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración del prototipo final y presentación de este en el entorno, entendiendo que el prototipo puede ser cualquier resultado (un bien, un servicio o un producto, que suponga una solución innovadora y de valor).

La materia aporta elementos que permiten definir el carácter de la persona emprendedora, favoreciendo, por un lado, la adquisición de conocimientos relacionados con la planificación, gestión y ejecución de proyectos emprendedores (prestando especial atención a aquellos proyectos andaluces) y por otro, potenciando el desarrollo de destrezas y actitudes para afrontar la incertidumbre, gestionar los conflictos, reflexionar de forma crítica, adoptar decisiones éticas, colaborar en equipo y negociar.

Economía y Emprendimiento persigue dos objetivos: primero, que el alumnado cuente con una educación económica y financiera suficiente para desenvolverse, asumir riesgos de manera responsable en su vida cotidiana y gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos vitales, sociales, profesionales y empresariales, si así lo desea; segundo, que el alumnado busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la colaboración con los demás.

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques. El primero se relaciona con el análisis y desarrollo del perfil de la persona emprendedora, haciendo hincapié en el conocimiento de uno mismo, el desarrollo de habilidades personales y sociales y de estrategias de gestión para hacer frente a contextos cambiantes e inciertos en los que emprender. El segundo se liga al análisis de los distintos ámbitos (económico, empresarial, social, ambiental, cultural y artístico), así como al desarrollo de estrategias de exploración de los mismos que permitan al alumnado identificar necesidades y buscar oportunidades que surjan en ellos, haciéndolo consciente de que el contexto va a condicionar la realización de sus proyectos personales y profesionales. El tercero se vincula a la captación y gestión de recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales como elementos necesarios para que un proyecto se lleve a la realidad. De este modo, se abordan cuestiones como las fuentes de financiación, los recursos financieros y la formación y el funcionamiento ágil de los equipos de trabajo. El cuarto, y último bloque, trata de dar a conocer el método de realización de un proyecto emprendedor desde la fase de ideación hasta las de ejecución y validación del prototipo final. En este proceso el alumnado se familiarizará en el aula con las metodologías ágiles, pudiendo ser utilizadas en el aula a la hora de realizar su propio proyecto innovador.

Finalmente, se propone la concreción curricular de la materia desde una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes al desarrollo de un proyecto emprendedor en cada una de sus fases. De este modo, los aprendizajes se construirán en y desde la acción. El alumnado ideará, gestionará recursos, desarrollará prototipos, participará en la validación frecuente de los mismos y tomará decisiones en un ambiente flexible y abierto que le permita desplegar sus aptitudes y potenciar sus destrezas y actitudes emprendedoras trabajando en equipo. Esta dinámica de trabajo genera una cultura creativa, colaborativa y de participación dirigida a crear valor para los demás.

Economía.

Los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. Las sociedades son responsables de sus decisiones, tanto individuales como colectivas, y del impacto que las mismas pueden provocar en las personas y el entorno. Esta reflexión ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.

Nuestra realidad es incierta, disfruta de progreso económico, pero también genera niveles de pobreza no deseables, exceso de contaminación, un incremento de la desigualdad y un envejecimiento de la población en los países avanzados. La globalización actual no se puede entender sin la digitalización la cual está cambiando no solo la estructura productiva global y la estructura económica y financiera, sino también la sociedad en su conjunto.

Entender la realidad desde un punto de vista económico ayuda al alumnado a comprender mejor el comportamiento individual y colectivo, así como a promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras y económicas informadas.

Economía persigue un objetivo principal: proporcionar al alumnado, de manera introductoria, conocimientos económicos necesarios para entender el contexto en el que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y responsable. Todo ello servirá de base no solo a aquel alumnado que decida estudiar posteriormente

esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general, necesaria para ejercer una ciudadanía activa, formada e informada económicamente.

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos. En primer lugar, tratan de explicar cómo la escasez condiciona los comportamientos desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social. En segundo lugar, proponen analizar la realidad utilizando herramientas que brinda la propia ciencia económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos, con visión microeconómica, y, por otro, el funcionamiento económico agregado desde una perspectiva macroeconómica. En tercer lugar, incluye tanto la explicación de herramientas de intervención económica, las políticas económicas como la exposición de los retos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas soluciones. La ciencia económica, como ciencia social, tiene una proyección hacia la acción, que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cinco bloques. Profundizar en los mismos corresponderá a estudios posteriores, siendo objetivo de esta materia que el alumnado tome un primer contacto con los saberes de Economía, los comprenda y los relacione, adquiriendo una visión global e integradora.

El primero de esos bloques se relaciona con las decisiones económicas a partir del análisis de la realidad.

El segundo y el tercero se vinculan al conocimiento y uso de herramientas que permitan entender al alumnado la realidad económica desde una perspectiva tanto micro como macroeconómica. El cuarto está ligado a las políticas económicas, a los aspectos principales de su terminología y a la repercusión que tienen en el entorno económico en un marco globalizado, así como a los problemas y los instrumentos con los que cuentan los gobiernos para dar respuestas a dichos problemas. El quinto y último bloque se centra en los retos de la economía actual y en identificar las fortalezas y debilidades de la economía española.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica y usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación, así como herramientas de análisis económico. Partir del estudio de la realidad, desde una perspectiva económica y teniendo presente su interconexión con otras disciplinas, permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad actual.

Empresa y Diseño de Modelos de Negocio.

El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de personas y repercute en todos los hogares. El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para entender el funcionamiento del conjunto de la economía, por la interrelación que existe entre la empresa y el entorno en el que lleva a cabo su actividad.

La materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y conozca, a su vez, sus nuevas formas de administración y gestión, con un enfoque actualizado y,

sobre todo, adaptado a la realidad, considerando que la innovación es un factor clave de su actividad y que, en muchos casos, determina su supervivencia.

Esta materia persigue dos objetivos: aproximar al alumnado al conocimiento de la empresa como catalizador del desarrollo económico, destacando la innovación como un aspecto fundamental de la actividad empresarial e integrando los valores propios de la responsabilidad social corporativa; y fomentar una cultura emprendedora que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones fundamentadas para diseñar un modelo de negocio y analizar su posible viabilidad.

La materia aporta competencias que permiten comprender el funcionamiento de las empresas, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrentan, además de elementos relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

Las competencias específicas tratan, en primer lugar, sobre la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en la transformación social. En segundo lugar, sobre el conocimiento del entorno para determinar las interrelaciones entre este y las empresas. En tercer lugar, sobre el funcionamiento y estructura interna de las empresas y la propuesta de nuevos modelos de negocio. En cuarto lugar, sobre la utilización de herramientas innovadoras y la valoración del uso de estrategias comunicativas por parte de las empresas. Por último, sobre la evaluación del modelo de negocio planteado, utilizando herramientas de análisis empresarial, para obtener conclusiones sobre su viabilidad. Lo aprendido a lo largo del proceso realizado ofrece al alumnado los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para poder redactar y presentar un plan de empresa básico.

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques. El primero, «La empresa y su entorno», se centra en conocer el origen de un proyecto empresarial: la persona que arriesga y lleva a cabo la actividad, dentro de un contexto de responsabilidad social, de igualdad e inclusión, teniendo en cuenta el entorno, y siendo consciente de las tendencias cambiantes y de la importancia de poner el foco en la innovación como factor clave. El segundo bloque, «El modelo de negocio y de gestión», se orienta al análisis de las diferentes áreas funcionales de la empresa, enmarcadas bajo el concepto de modelo de negocio, que comprenden los ejes fundamentales que sustentan cualquier empresa (desde posturas más tradicionales a otras más innovadoras). Incluye el estudio de patrones de modelos de negocio y se dirige a ofrecer al alumnado ejemplos vigentes que pueden servir como fuente inspiradora para otras propuestas que generen valor y se adapten a nuevos contextos. El tercero, «Herramientas para innovar en modelos de negocio y gestión», presenta al alumnado aquellos recursos y herramientas que ofrecen mayores posibilidades creativas y de innovación y que pueden ser aplicados en las diferentes fases del proceso. Por último, el cuarto bloque, «Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación», se vincula a aquellos saberes que permiten aplicar herramientas de análisis empresarial para determinar la viabilidad del proyecto; incluye, asimismo, el análisis de las cuentas anuales, con la finalidad de redactar un plan de empresa básico dentro de un contexto determinado.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica, a través de la propuesta de situaciones de aprendizaje con un modelos de negocio que permitan abordar los diferentes bloques de saberes, ponerlos en práctica y comprender todo el proceso llevado a cabo para evaluar la viabilidad del modelo. De esta forma, tras una investigación sobre los ejes que sustentan el modelo de negocio de una empresa y el debate de cuestiones relativas a la responsabilidad social corporativa, utilizando las diferentes herramientas recogidas en los saberes de esta materia. A partir de ahí, se valida el modelo de negocio, valorando su viabilidad y se proponen

soluciones a los desequilibrios encontrados. De este modo, el alumnado se convierte en el protagonista del proceso de toma de decisiones y dispondrá de la información necesaria para redactar y comunicar un plan de empresa básico.

5. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.

Las competencias clave de las materias impartidas en por este departamento en la etapa de Educación Secundaria obligatoria se recogen en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Contribución de la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial a la adquisición de las competencias clave.

La materia desarrollará aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, de promover ese espíritu proactivo. Para ello, es necesario que el alumnado realice un análisis preciso de sí mismo y, con base en este autoconocimiento, adquiera formación y desarrolle habilidades personales y sociales, así como estrategias necesarias para afrontar retos, gestionar la incertidumbre y tomar decisiones adecuadas para llevar cualquier proyecto a un plano real. En segundo lugar, las competencias específicas definidas para esta materia ayudan al alumnado a trabajar en equipo, desarrollando habilidades sociales, de comunicación e innovación que propicien un clima de creación de ideas emprendedoras. En tercer lugar, las competencias adquiridas contribuirán a elaborar ideas y soluciones innovadoras y sostenibles donde el alumnado pueda abrirse camino en un contexto global, cuyos elementos se relacionan entre sí. En cuarto lugar, se tendrá en cuenta el entorno económico, especialmente el más cercano, el andaluz, desde una perspectiva económica, para identificar necesidades y oportunidades que puedan surgir, encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios, y aplicarlos a la realización de un proyecto personal eficaz, equitativo y sostenible. En quinto lugar, las competencias específicas se desarrollarán para potenciar en el alumnado la capacidad de poder seleccionar y reunir distintos recursos necesarios, ya sean productivos o financieros, para, por último, contribuir a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico, desarrollando un proyecto que abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración del prototipo final.

Contribución de la materia de Economía y emprendimiento a la adquisición de las competencias clave.

El currículo de esta materia está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, de promover ese espíritu proactivo que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora. Para ello, es necesario que el alumnado realice un análisis preciso de sí mismo y con base en este autoconocimiento, adquiera formación y desarrolle habilidades personales y sociales, así como estrategias necesarias para afrontar retos, gestionar la incertidumbre y tomar decisiones adecuadas para llevar cualquier proyecto a un plano real. En segundo lugar, las competencias específicas definidas para esta materia ayudan a que el alumnado comprenda que la persona emprendedora debe abrirse camino en un contexto global, cuyos elementos se relacionan entre sí. Esto requiere, por tanto, explorar el entorno, especialmente el más cercano, el andaluz, analizando distintos ámbitos, entre otros, el social, el ambiental, el cultural, el artístico y el empresarial desde una perspectiva económica, para identificar necesidades y oportunidades que puedan surgir, encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios y aplicarlos a la realización de un proyecto personal o profesional con visión emprendedora. En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico,

desarrollando un proyecto que abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración del prototipo final y presentación de este en el entorno, entendiendo que el prototipo puede ser cualquier resultado (un bien, un servicio o un producto, que suponga una solución innovadora y de valor).

La materia aporta elementos que permiten definir el carácter de la persona emprendedora, favoreciendo, por un lado, la adquisición de conocimientos relacionados con la planificación, gestión y ejecución de proyectos emprendedores (prestando especial atención a aquellos proyectos andaluces) y por otro, potenciando el desarrollo de destrezas y actitudes para afrontar la incertidumbre, gestionar los conflictos, reflexionar de forma crítica, adoptar decisiones éticas, colaborar en equipo y negociar.

Contribución de la materia de Formación y orientación Personal y Profesional a la adquisición de las competencias clave.

La materia contribuye a adquirir las competencias necesarias para el desarrollo personal, el aprendizaje permanente, la promoción de la salud, la empleabilidad y la inclusión social. Se atribuye a la competencia emprendedora una especial relevancia, pues permite alcanzar el sentido de resiliencia y la capacidad de adaptarse a los rápidos y profundos cambios que se están produciendo en la actualidad.

Formación y Orientación Personal y Profesional se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, de despertar en los alumnos y alumnas la curiosidad por entenderse no sólo como individuos aislados, sino como sujetos sociales y culturales. Esa curiosidad abre la puerta al conocimiento, a la reflexión crítica y al análisis, partiendo de planteamientos, saberes y estrategias propios de disciplinas como la psicología, sociología o antropología. En segundo lugar, las competencias específicas definidas para esta materia proponen que el alumnado conozca y aprenda las habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa dentro del ámbito personal, social, académico y profesional. Para generar esa participación, creatividad y enriquecimiento personal, social y profesional es preciso desarrollar herramientas que faciliten la adaptación positiva al entorno, la asunción de responsabilidades y la toma de decisiones informadas.

En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico, desarrollando su propio proyecto personal, académico y profesional.

La materia ofrece al alumnado la posibilidad de profundizar en el conocimiento de sí mismo, descubriendo sus cualidades personales como potencial de valor, y aproximarse al ámbito de las ciencias relacionadas con el estudio de los comportamientos humanos, sociales y culturales. Se le facilita, además, el acercamiento a las distintas opciones formativas y de empleo que le proporciona el entorno para favorecer, desde el conocimiento de la realidad, el proceso de toma de decisiones sobre su vocación y su itinerario académico, con la idea de situarlos en una futura proyección profesional.

Las competencias clave de las materias impartidas en por este departamento en la etapa de Bachillerato se recogen en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Contribución de la materia de Economía de 1º de Bachillerato a la adquisición de las competencias clave.

Economía persigue un objetivo principal: proporcionar al alumnado, de manera introductoria, conocimientos económicos necesarios para entender el contexto en el que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y

responsable. Todo ello servirá de base no solo a aquel alumnado que decida estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general, necesaria para ejercer una ciudadanía activa, formada e informada económicamente.

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos. En primer lugar, tratan de explicar cómo la escasez condiciona los comportamientos desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social. En segundo lugar, proponen analizar la realidad utilizando herramientas que brinda la propia ciencia económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos, con visión microeconómica, y, por otro, el funcionamiento económico agregado desde una perspectiva macroeconómica. En tercer lugar, incluye tanto la explicación de herramientas de intervención económica, las políticas económicas como la exposición de los retos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas soluciones. La ciencia económica, como ciencia social, tiene una proyección hacia la acción, que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad.

Contribución de la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio de 2º de Bachillerato a la adquisición de las competencias clave.

Esta materia persigue dos objetivos: aproximar al alumnado al conocimiento de la empresa como catalizador del desarrollo económico, destacando la innovación como un aspecto fundamental de la actividad empresarial e integrando los valores propios de la responsabilidad social corporativa; y fomentar una cultura emprendedora que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones fundamentadas para diseñar un modelo de negocio y analizar su posible viabilidad.

La materia aporta competencias que permiten comprender el funcionamiento de las empresas, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrentan, además de elementos relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

Las competencias específicas tratan, en primer lugar, sobre la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en la transformación social. En segundo lugar, sobre el conocimiento del entorno para determinar las interrelaciones entre este y las empresas. En tercer lugar, sobre el funcionamiento y estructura interna de las empresas y la propuesta de nuevos modelos de negocio. En cuarto lugar, sobre la utilización de herramientas innovadoras y la valoración del uso de estrategias comunicativas por parte de las empresas. Por último, sobre la evaluación del modelo de negocio planteado, utilizando herramientas de análisis empresarial, para obtener conclusiones sobre su viabilidad. Lo aprendido a lo largo del proceso realizado ofrece al alumnado los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para poder redactar y presentar un plan de empresa básico.

6. Principios pedagógicos.

El Departamento de Economía reconoce la enorme importancia que tiene la realización de actividades de **fomento de la lectura y escritura** en los alumnos en general y en las materias de economía en particular, no obstante, teniendo en cuenta la dificultad de que el alumnado tenga

tiempo para leer las lecturas recomendadas de cada materia, este departamento plantea como primordial que en todas las unidades didácticas se trabaje la lectura y comentario en clase de artículos y noticias de periódico y de manera accesoria la lectura de libros. Dichas lecturas recomendadas figuran en el apartado correspondiente a materiales y recursos didácticos.

De acuerdo a las instrucciones del 21 de junio de 2023 se ha arbitrado en el centro un calendario para dar cumplimiento a la obligación de que cada grupo-clase de la Educación Secundaria Obligatoria tenga como mínimo 30 minutos de lectura. Nuestro Proyecto Educativo establece que se realizará por tramos horarios semanales, empezando la primera semana con la primera franja horaria y así sucesivamente hasta la última. Tras la lectura se elegirán 3 palabras que se trabajarán a nivel oral y escrito. Las tres palabras se recogerán en la libreta de la asignatura. Se proporcionará la definición de dichas palabras, que deberá copiar en la libreta. A continuación el alumnado deberá elaborar para cada palabra una frase que la contenga.

En bachillerato se fomentará la práctica de la expresión oral mediante la realización de trabajos individuales o grupales que deberán ser expuestos al resto del alumnado. Asimismo se propone la adquisición para el departamento de cómics relacionados con temática económica como las series franco-belgas: Largo Winch de Jean Van Hamme y Philippe Francq (Norma Editorial) e IR\$ de Desberg y Vrancken (Norma Editorial). De esta manera se quiere intentar estimular la lectura entre el alumnado adolescente.

El departamento de Economía entre sus principios pedagógicos recoge el:

1. **Fomento de la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación** utilizando actualmente la plataforma Gsuite de Google, habiéndose creado en Classroom un curso para cada asignatura.

"En el desarrollo de esta programación didáctica, y en el marco del Plan de Actuación Digital de nuestro centro en el ámbito de Procesos de Enseñanza y Aprendizaje, se integrarán contenidos transversales relacionados con el comportamiento responsable en entornos digitales. Se fomentará el respeto a las normas de propiedad intelectual y copyright, enseñando al alumnado a identificar los tipos de licencias Creative Commons (CC) y a utilizar bancos de recursos libres de derechos, garantizando la correcta atribución de autorías en sus trabajos. Además, se abordarán los riesgos de un uso inadecuado de las tecnologías, promoviendo una ciudadanía digital ética, segura y responsable."

En el caso de ausencia prevista del profesor se dejarán actividades en la plataforma Moodle.

Previa a la utilización de las TIC para el desarrollo de los contenidos, se hará mención a la importancia de un comportamiento responsable en los entornos en línea (respetando las normas de propiedad intelectual y de copyright, así como uso de banco de imágenes libres de copyright entre otros).

El banco de recursos libres de copyright (incluye iconos, imágenes, sonidos, música y videos) es accesible

a) desde la siguiente dirección web: <https://acortar.link/gK6cEL>

b) leyendo el siguiente código Q



2. **Fomento** desde el departamento de lo recogido en el Proyecto educativo relativo al **aprendizaje por proyectos**, el refuerzo de la autoestima, la autonomía y la realización de actividades integradas. Así como, lo que se establezca en los planes y proyectos en los que colabora el departamento.

7. Evaluación inicial. Contextualización y análisis del grupo-clase.

8. Orientaciones metodológicas.

La intervención educativa debe tener en cuenta una serie de principios básicos que impregnen todo el currículo y todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las orientaciones metodológicas del departamento parten de cinco principios de aprendizaje:

Partir de la situación del alumno: CONOCIMIENTOS PREVIOS

Utilizando la conexión con lo que los alumnos ya conocen para reestructurar sus esquemas de pensamiento y facilitar la construcción del nuevo aprendizaje, que de esta forma será adquirido como algo propio y no como conceptos que le son ajenos; es decir, los conocimientos que se aborden en el trabajo de aula deberán partir siempre de las ideas previas del alumnado y de su conocimiento del mundo que les rodea.

Partiendo del nivel de desarrollo real del alumno, no para acomodarse a él, sino para hacerlo progresar a través de la zona de desarrollo próximo.

Facilitar construcción de aprendizajes significativos: APRENDIZAJE FUNCIONAL

Evitando que el proceso de enseñanza-aprendizaje de lugar a aprendizajes puramente repetitivos (sin significabilidad, sin arraigo en la estructura cognitiva del alumno y que no se hará uso de ella en la vida cotidiana) y sí a aprendizajes que permitan a los alumnos establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes.

Presentando los contenidos con una estructura lógica, una organización interna dentro de la materia de Economía.

Relacionando los contenidos con los intereses y necesidades personales del alumno desde su experiencia y vivencia personal que provoque una actitud motivadora.

Garantizando la funcionalidad de lo aprendido (aprendizaje funcional) para que los conocimientos adquiridos se puedan aplicar y generalizar a contextos y situaciones distintas de aquellas en las que se originó, ayudando al desarrollo de las competencias específicas.

Estableciendo una relación entre los contenidos que se trabajan en otras materias del Bachillerato, concretamente con Matemáticas, Historia, Geografía y Filosofía. (interdisciplinariedad)

Proponiendo contenidos para nuevos aprendizajes de forma que, siendo nuevos, no lo sean tanto como para que el alumno no los pueda relacionar significativamente con los que ya posee.

Posibilitando que los alumnos realicen aprendizajes por sí solos (competencia de aprender a aprender).

Profesor como MEDIADOR del proceso de Enseñanza-Aprendizaje

Concibiendo el aprendizaje por parte del alumno como un proceso de naturaleza fundamentalmente interna. Potenciar la actividad del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje: el alumno como eje/centro del proceso de aprendizaje.

Ayudando al alumno (es el guía) a que establezca relaciones sustantivas entre lo que ya conoce y lo que aprende, y a que reflexione sobre su aprendizaje investigando, discutiendo sus ideas y escribiendo lo que ha descubierto.

Tratando de ajustar el nivel de ayuda pedagógica a las diferentes necesidades; esto comporta un trato especial con cada alumno, una determinada organización del trabajo en el área (trabajo individual, de grupos o de toda la clase), y la utilización de una metodología flexible.

Dinamizando al grupo, sugiriendo propuestas que relacionen las ideas previas del alumnado con las ideas clave que requieren ser conocidas, valorando las aportaciones y progresos de los alumnos, estimulando su actividad y participación y evitando todo tipo de discriminación, superando conflictos mediante el diálogo y la cooperación.

Teniendo en cuenta que las actitudes que el profesor transmite afectan no solo a los contenidos científicos, sino también a las múltiples situaciones de la vida, tal y como se recoge en las competencias clave. Esta buena actitud condicionará en el alumno el gusto por la materia, el interés por aprender y, en gran medida, el éxito en ella.

Informando al alumno cuáles son sus tareas a lo largo de la unidad o trimestre y explicándoles los criterios de evaluación que vamos a utilizar e interviniendo en aquellas tareas que un alumno todavía no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a realizar si recibe la ayuda pedagógica conveniente.

Introduciendo la UD y detectando las ideas previas de los alumnos, orientando y supervisando la elaboración de las tareas y organizando y dirigiendo la puesta en común la autoevaluación por parte de los alumnos.

Atender a la DIVERSIDAD de los alumnos

Evitando que las diferencias individuales supongan planteamientos discriminatorios, favoreciendo que todos los alumnos progresen y desarrollen, en la medida de sus posibilidades, las capacidades enunciadas en los objetivos de la materia. El respeto a la diversidad de cada alumno debe llevar a considerar la situación particular de cada uno como una aportación que hace al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Programando actividades de distinto tipo que pueden servir para todos los alumnos, y planificando otras con diferente grado de dificultad.

Facilitando la atención a los distintos alumnos, mediante el empleo de agrupamientos flexibles de alumnos, la organización y el aprovechamiento adecuados de espacios y la búsqueda y utilización de materiales diversos. No existe ningún método de enseñanza aplicable a todos los alumnos, hay que adaptarse a las características de cada uno.

Crear situaciones de aprendizaje MOTIVADORAS

Interesando al alumno en el objeto de estudio, de modo que conecte con sus intereses y expectativas (motivación interna). No se trata de reducir el aprendizaje a lo que el alumno "desea saber", sino de crear un contexto generador de expectativas hacia los contenidos que debe asimilar.

Seleccionando y orientando el proceso de resolución de tareas para la adquisición de competencias básicas, primando la indagación como principio impregnador de la tarea educativa, teniendo en cuenta los intereses del alumnado adolescente y los medios disponibles en el aula.

Utilizando diversos canales de información (no sólo el profesor o el libro de texto, sino también el alumno, el grupo de alumnos, personas ajenas al centro, medios de comunicación...).

Estableciendo relaciones entre el currículo y la realidad ambiental y a partir de problemas del entorno sociocultural. De esta forma se trabajarán los contenidos de ECONOMÍA-SOCIEDAD. (Vincular el aprendizaje con el entorno, en su doble vertiente social y cultural).

9. Materiales y recursos didácticos.

Se utilizará en cada grupo el libro de texto como herramienta de guía del aprendizaje. Para el presente curso escolar estos son los libros de texto y apuntes que se utilizarán:

- Economía y Emprendimiento de 4º ESO se usará el libro digital de Econosublime.
- Economía 1º Bachillerato de Anxo Penalonga, editorial McGraw Hill.
- Empresa y Diseño de Modelos de Negocio de 2º de Bachillerato, se usará el libro digital de Econosublime.

En general, la presentación de los nuevos contenidos se realizará mediante su exposición, explicación o demostración por parte del profesor, apoyada en lectura en grupo medio o clase, en la esquematización en la pizarra y/o en la proyección de imágenes, presentaciones interactivas o vídeos. Cuando los nuevos contenidos lo permitan, recurriremos a la conversación o al debate para su presentación.

Tras ello se propondrán una serie de actividades para que los alumnos trabajen los nuevos contenidos. Procuraremos que sean motivadoras, variadas, graduadas en dificultad y accesibles a la mayoría del alumnado. Una vez terminadas, el profesor indicará quién debe corregirlas y se procederá a la puesta en común.

La evaluación continua o de seguimiento pondrá de manifiesto qué alumnos y alumnas presentan dificultades de aprendizaje. Para atenderlos recurriremos, entre otras, a alguna de estas estrategias: realización de una nueva exposición, explicación o demostración de los contenidos básicos por parte del profesor o de algún alumno o alumna que desempeñe su papel; relectura de los contenidos; utilización de la tutoría (ayuda) en parejas para la realización de las actividades; adaptación de las actividades para facilitar su comprensión por parte del alumnado con dificultades; dejar más tiempo para la realización de las mismas. Si fuera necesario proporcionaremos al alumnado una serie de actividades de refuerzo con las que trabajar los contenidos básicos de cada unidad.

La mencionada evaluación informará también sobre qué alumnos y alumnas alcanzan con facilidad los objetivos planteados. Con la finalidad de que puedan profundizar en los conocimientos de la unidad, propondremos, para cada una, una serie de actividades de ampliación. Se destinarán al trabajo individual en clase o en casa, según las circunstancias.

Se propondrán una o varias actividades de síntesis y consolidación para su realización en clase. Harán referencia a la aplicación de los contenidos trabajados y a su generalización a otros conocimientos. Una vez terminadas, serán corregidas y procederemos a la puesta en común.

En el caso de algunas unidades seleccionadas por el profesor, los alumnos y alumnas deberán realizar un trabajo, proyecto o comentario de texto de actualidad económica. Los trabajos y proyectos interdisciplinarios estarán destinados al trabajo en pequeño grupo y deberán ser expuestos oralmente en clase, evaluándose mediante una rúbrica. En casos excepcionales los proyectos podrán ser realizados individualmente.

En el caso de realizarse algunas actividades puntuales organizadas con otros compañeros, como visitas y excursiones, o cuando se realice el visionado de películas, conferencias de invitados, etc se podrán realizar pruebas y controles de evaluación de dichas actividades. Todas las pruebas y controles previstos están pensados para su elaboración individual.

Dado que en todas las aulas existen recursos adecuados, en todas las materias y en todos los trimestres se podrá proceder al visionado de varios documentales relacionados con los temas que se están tratando en cada momento y también se podrá trabajar en cada trimestre el visionado de alguna película. Los títulos podrán ir cambiando en función de las necesidades de cada grupo.

En todo caso, recomendaremos al alumnado el visionado de algunas de ellas que guardan especial relación con los contenidos del curso, a modo de ejemplo, la película Good bye Lenin, un documental sobre el funcionamiento del sistema socialista en Corea del Norte de Deutsche Welle, Tulipomania sobre la primera burbuja económica de la historia en los Países Bajos, Planeta Zara sobre Marketing y otros que el profesor pueda considerar relevantes para la mejor comprensión de las unidades didácticas.

Se propondrá al alumnado de Economía de 4º de ESO la elaboración de un diccionario con los conceptos básicos de cada unidad didáctica.

Se sugerirá también la lectura de algún libro de contenido económico, como por ejemplo:

- TRÍAS DE BES, Fernando: Mil millones de mejillones.
- SAMPEDRO, José Luis: El mercado y la globalización.
- TRÍAS DE BES, Fernando y ROVIRA, Álex: La buena suerte.
- TRÍAS DE BES, Fernando: El vendedor del tiempo.
- PENALONGA, Anxo: Homo economicus.
- LEVITT, Steven; DUBNER, Stephen: Freakonomics.
- HARFORD, Tim: El economista camuflado.
- UNDERHILL, Paco: Por qué compramos.
- UNDERHILL, Paco: El placer de comprar. 24 horas en un centro comercial.
- COWEN, Tyler: Descubre al economista que llevas dentro.
- GÁNDARA MARTÍN, Jesús: Comprar por comprar.
- SCHUMACHER, Erns Friedrich: Lo pequeño es hermoso.
- ROVIRA, Alex: El beneficio.
- JOHNSON, Spencer: ¿Quién se ha llevado mi queso?

Además se emplearán los medios tecnológicos disponibles en el centro para el visionado, lectura y comentario en el aula de noticias de prensa así como páginas de internet especializadas en materia económica (Banco de España, INEM, Registro de Empresas, simuladores del mercado bursátil...), también en la materia de 2º de Bachillerato se trabajará el proyecto de empresa a través de varias páginas existentes para tal motivo como la página KitCaixa perteneciente al proyecto de Jóvenes emprendedores. Asimismo, el alumnado de 2º de Bachillerato de la materia Fundamentos de Administración y Gestión durante el presente curso participará en el desafío Young Business Talents, gracias al cual tendrá la oportunidad de experimentar mediante un simulador la toma de decisiones relativas a las áreas de producción, marketing y recursos humanos de una empresa ficticia contribuyendo de una forma práctica a la consecución de los objetivos relativos a la materia citada. Como recurso digital se emplearán también las hojas de cálculo para el desarrollo de los temas matemáticos.

El alumnado podrá hacer uso del teléfono móvil EXCLUSIVAMENTE para la búsqueda de información relacionada con el trabajo encomendado en el caso de que no se pudiera disponer del aula de informática para realizar dicha búsqueda. La utilización del teléfono móvil para otros usos está prohibida y puede dar lugar a una penalización en la nota del trabajo.

Otros materiales y recursos:

- Anuarios, atlas y revistas especializadas.
- Noticias y artículos de prensa.
- Fotocopias de textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.
- Programas de televisión sobre temas de interés social y económico.
- Proyección y comentario de películas y vídeos de diferente duración.
- Fichas de trabajo
- Páginas web con interesantes recursos de apoyo a la didáctica de economía:
- José Sande : <http://www.librosdetextogratis.com>
- Econoaula: www.econoaula.com

- Webeconomía: www.webeconomía.com
- Econolandia: www.econolandia.es
- Econosublime.com
- Eduteka: www.eduteka.org
- Ecobachillerato: www.ecobachillerato.com
- Ecomur: www.ecomur.com
- Aulared: www.aulared.es/
- Eumed: portal de economía de la universidad de Málaga: www.eumed.net/
- Aula de Economía: www.auladeeconomia.com/
- Economía en la red: <http://economiaenredada.blogspot.com.es/>

Organismos oficiales:

Unión europea: una aproximación para jóvenes. europa.eu/abc/index_es.htm

Ministerio de Economía. www.meh.es/portal

Banco de España. www.bde.es

Cámara de comercio. www.camaras.org

SEPE. <http://www.sepe.es/contenidos/intermedia.html>

Seguridad Social. www.seg-social.es

Hacienda. www.agenciatributaria.es

10. Competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación. Secuenciación temporal de los elementos curriculares.11.1 Situaciones de aprendizaje.

SABERES BÁSICOS:

Economía y Emprendimiento.

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.

ECE.4.A.1. El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.

ECE.4.A.2. Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño y otras metodologías de innovación ágil.

ECE.4.A.3. Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.

ECE.4.A.4. Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

ECE.4.B.1. La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.

ECE.4.B.2. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. Oportunidades de negocio en Andalucía. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.

ECE.4.B.3. El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.

ECE.4.B.4. Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.

ECE.4.B.5. La visión emprendedora.

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

ECE.4.C.1. Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.

ECE.4.C.2. Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.

ECE.4.C.3. Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

D. La realización del proyecto emprendedor.

ECE.4.D.1. El reto o desafío como objetivo.

ECE.4.D.2. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.

ECE.4.D.3. Desarrollo ágil de producto.

ECE.4.D.4. Técnicas y herramientas de prototipado rápido.

ECE.4.D.5. Métodos de análisis de la competencia.

ECE.4.D.6. Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.

ECE.4.D.7. Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.

ECE.4.D.8. El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.

ECE.4.D.9. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

Economía 1º de Bachillerato.

A. Las decisiones económicas.

ECON.1.A.1. La Economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas. La Frontera de Posibilidades de producción. Los sectores económicos. Definición y ámbito de estudio de la Ciencia Económica. Ramas de la Economía.

ECON.1.A.2. El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad y el principio «ceteris paribus». El coste de oportunidad. Los costes irre recuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.

ECON.1.A.3. La organización económica, las doctrinas y los sistemas económicos; valoración y comparación. Problemas que debe resolver todo sistema económico. Economía de mercado. Economía de planificación central. Sistema de Economía mixta.

ECON.1.A.4. Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.

ECON.1.A.5. Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.

ECON.1.A.6. Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.

ECON.1.B.1. Empresa y generación de valor añadido. Productividad, ingresos, costes y beneficio.

ECON.1.B.2. Intercambio y mercado. Factores de los que depende la demanda y la oferta. Estudio de la elasticidad.

Tipos y funcionamiento de los mercados: desplazamientos y nuevos equilibrios. Representación gráfica.

ECON.1.B.3. La elasticidad. La competencia perfecta, la competencia imperfecta y otros fallos de mercado. La competencia monopolística. El oligopolio y el monopolio: ejemplos en la historia de España. El análisis coste-beneficio.

C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

ECON.1.C.1. La macroeconomía. Macromagnitudes: del PIB a la renta personal disponible. Limitaciones e indicadores alternativos. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.

ECON.1.C.2. Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.

ECON.1.C.3. Economía laboral. Clasificación de la población a efectos laborales y tasas. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tasas y fuentes estadísticas para medir el paro. Tipos de desempleo. Causas, efectos y medidas correctoras. La diferencias salariales y la brecha salarial.

ECON.1.C.4. El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La balanza de pagos. El mercado de divisas: oferta, demanda y los tipos de cambio. La Unión Europea y Monetaria: ventajas e inconvenientes. Instituciones y funciones. El presupuesto europeo.

ECON.1.C.5. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Los activos financieros: tipos y características. Evolución del panorama financiero: el blockchain o cadena de bloques, las criptomonedas y la ciberseguridad.

D. Las políticas económicas.

ECON.1.D.1. Economía positiva y Economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica: sus tipos y sus efectos.

ECON.1.D.2. La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. Tipos de impuestos. El principio de solidaridad y los impuestos en España. El gasto público y los presupuestos generales. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La política fiscal: estabilizadores automáticos e instrumentos discrecionales; efectos. La economía sumergida.

ECON.1.D.3. La política monetaria y la estabilidad de precios. El Banco Central Europeo. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: medición, teorías explicativas e impacto sobre los agentes. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.

E. Los retos de la economía andaluza y española en un contexto globalizado.

ECON.1.E.1. La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Las causas de la pobreza.

ECON.1.E.2. La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía colaborativa, ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.

ECON.1.E.3. Democracia y estado de bienestar. El futuro del estado del bienestar en España y Andalucía, su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas. La economía sumergida.

ECON.1.E.4. Teorías sobre el decrecimiento económico.

ECON.1.E.5. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. Retos actuales de la economía andaluza.

Empresa y Diseño de Modelos de Negocio.

A. La empresa y su entorno.

EYDI.2.A.1. El empresario o la empresaria. Teorías sobre la explicación de sus funciones sociales. El emprendedor y la emprendedora. Perfiles.

EYDI.2.A.2. La empresa: concepto, elementos, objetivos y funciones. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Estrategias de crecimiento. PYMES y multinacionales: características, estrategias, ventajas e inconvenientes.

Marco jurídico que regula la actividad empresarial: el Código de Comercio y leyes sobre sociedades de capital. El Estatuto de los Trabajadores.

EYDI.2.A.3. El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.

EYDI.2.A.4. La empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.

B. El modelo de negocio y de gestión.

EYDI.2.B.1. Empresa y modelo de negocio. Planificación estratégica. Dirección y liderazgo. Estructuras organizativas. Comunicación: modalidades y recursos digitales. Cultura de empresa. Resolución de conflictos. EYDI.2.B.2. La función comercial. Investigación de mercados. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Producto, precios, canales y promoción. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing. La digitalización de la función comercial.

EYDI.2.B.3. La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia: técnica y económica. Productividades media y global. Cadena de valor y actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación, cálculo y representación de costes, beneficios y decisiones de producir o comprar. La calidad. Modelos de gestión y métodos de valoración de inventario. PMP y FIFO. Economías de escala.

EYDI.2.B.4. La gestión de los recursos humanos: reclutamiento, selección y evaluación. La motivación, formación y funcionamiento de equipos ágiles. Las habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas. Elementos básicos de las nóminas.

EYDI.2.B.5. La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión: definición y tipos. Valoración y selección de inversiones: plazo de recuperación, VAN y TIR. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. Instrumentos de financiación a corto y a largo plazo. Autofinanciación.

EYDI.2.B.6. La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración e interpretación de balance y cuenta de pérdidas y ganancias. El Plan General Contable. Cálculo de los beneficios empresariales. EBITDA.

C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

EYDI.2.C.1. El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.

EYDI.2.C.2. El punto de vista de los clientes: mapa de empatía. Análisis de las necesidades. Neuromarketing. Nuevas tendencias en la promoción de productos. La competencia y nichos de mercado. Estrategias de segmentación. Posicionamiento en el mercado.

EYDI.2.C.3. La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.

EYDI.2.C.4. Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación: modalidades y recursos digitales. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

EYDI.2.C.5. El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. Análisis de resultados.

EYDI.2.C.6. Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator speech o elevator pitch. Otras metodologías.

EYDI.2.C.7. Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.

EYDI.2.D.1. El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas de Porter y ventajas competitivas. Modelos de mercado.

EYDI.2.D.2. La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes, cálculo, representación e interpretación del umbral de rentabilidad. Producir o comprar. Subcontratación de servicios por la empresa.

EYDI.2.D.3. La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.

EYDI.2.D.4. La protección de la idea, del producto y de la marca. Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM). Oficina Europea de Patentes (OEP), European Union Intellectual Property Office (EUIPO) y Organización Mundial de la Propiedad (OMPI).

EYDI.2.D.5. La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.

EYDI.2.D.6. El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros: fondo de maniobra y ratios. Situaciones y equilibrios patrimoniales. Rentabilidades económica y financiera. Periodos medios de maduración.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

Los contenidos se distribuirán en 12 unidades didácticas. Su secuenciación y distribución temporal se recoge en la tabla siguiente:

EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES
1ª EVALUACIÓN	Tema 1. Habilidades personales (Emprendimiento)	6-7 h
	Tema 2. Habilidades sociales (Emprendimiento)	6-7 h
	Tema 3. Gestión emocional (Emprendimiento)	8-9 h
	Tema 11. La empresa y su entorno (Economía/Emprendimiento)	8-9 h
2ª EVALUACIÓN	Tema 4. Creatividad (Emprendimiento)	8-9 h
	Tema 9. Finanzas personales I: consumo, ahorro y deuda (Economía)	8-9 h
	Tema 10. Finanzas personales II: inversión y otros productos (Economía)	6-7 h
	Tema 12. La idea de negocio y el proyecto emprendedor (Emprendimiento)	6-7 h
3ª EVALUACIÓN	Tema 5. Decisiones económicas individuales (Economía)	8-9 h
	Tema 6. Decisiones económicas colectivas	8-9 h

	(Economía)	
	Tema 7. El mercado (Economía)	8-9 h
	Tema 8. Una economía más social (Economía)	4-5 h

No obstante, si las circunstancias del curso así lo requieren, la distribución de unidades por trimestres podría ser modificada.

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO. 4º ESO			
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO EVALUACIÓN <i>Ponderación criterial</i>	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal único que genere valor para los demás. CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.	1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.	ECE.4.A.3. ECE.4.B.4.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno
	1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.	ECE.4.A.2.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno
	1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	ECE.4.A.1. ECE.4.A.4.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno
2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos de trabajo eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras. CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.	2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.	ECE.4.C.2. ECE.4.A.4.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno
	2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.	ECE.4.A.3.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del

			trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno
	2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	ECE.4.C.1.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno
3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, teniendo en cuenta la realidad económica andaluza, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del entorno natural, social, cultural y artístico. STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.	3.1. Preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida.	ECE.4.B.2. ECE.4.B.3.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno
	3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el entorno, teniendo en cuenta la realidad económica de Andalucía.	ECE.4.B.5. ECE.4.D.2.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno
	3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	ECE.4.D.1. ECE.4.D.7	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno
4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora. STEM3, CD2, CE1, CE2.	4.1. Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.	ECE.4.B.5.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno

	4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.	ECE.4.A.2.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno
	4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	ECE.4.C.3.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno
5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto, y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas. CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.	5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa.	ECE.4.A.2. ECE.4.A.3.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno
	5.2. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso llevado a cabo.	ECE.4.D.6.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno
6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, profundizando en la realidad económica andaluza, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficaz, equitativa y sostenible. CC1, CE1, CE2, CE3.	6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permitieran su desarrollo.	ECE.4.D.2.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno
	6.2. Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	ECE.4.B.2.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado

			en el cuaderno del alumno
	6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios, para aplicarlos en el contexto andaluz.	ECE.4.D.1. ECE.4.B.4.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno
	6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, conocer la realidad económica andaluza y los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	ECE.4.B.1. ECE.4.D.5.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno
7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética, y validando los resultados obtenidos para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo. STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.	7.1. Valorar la contribución del prototipo final, tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.	ECE.4.D.8. ECE.4.D.9	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno
	7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, viabilidad y adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.	ECE.4.D.4. ECE.4.D.7.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno
	7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.	ECE.4.D.3. ECE.4.D.6.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ECONOMÍA 1º DE BACHILLERATO

Los contenidos se distribuirán en 14 unidades didácticas. Su secuenciación y distribución temporal se recoge en la tabla siguiente:

EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES
1ª EVALUACIÓN	1. Economía. La ciencia de las decisiones.	9
	2. Crecimiento y organización.	8
	3. La producción.	7

	4. El mercado.	10
	14. Desequilibrios de la economía mundial.	7
2ª EVALUACIÓN	5. Tipos de mercado.	8
	6. El mercado de trabajo.	6
	7. El papel del Estado.	8
	8. Indicadores y equilibrio macroeconómico.	12
	13. Unión europea y globalización.	7
3ª EVALUACIÓN	9. Las cuentas del estado.	8
	10. El dinero y la política monetaria.	6
	11. El sistema financiero. La bolsa.	8
	12. El comercio internacional.	8

No obstante, si las circunstancias del curso así lo requieren, la distribución de unidades por trimestres podría ser modificada.

ECONOMÍA. 1º bachillerato			
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO EVALUACIÓN <i>Ponderación criterial</i>	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones adecuadamente fundamentadas en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes modelos y sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica española y andaluza.	1.1. Comprender la realidad económica española y andaluza actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	<p>ECON.1.A.1. La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas. La Frontera de Posibilidades de producción.</p> <p>ECON.1.A.2. El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irre recuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.</p> <p>ECON.1.A.3. La organización económica, las doctrinas y los sistemas económicos; valoración y comparación.</p> <p>ECON.1.C.4. El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.</p> <p>ECON.1.D.1. Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica: sus tipos y sus efectos.</p>	<p>Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones</p> <p>Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno</p>
	1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.	<p>ECON.1.A.1. La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas. La Frontera de Posibilidades de producción.</p> <p>ECON.1.A.2. El proceso de toma de</p>	<p>Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones</p> <p>Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno</p>

		<p>decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irre recuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.</p> <p>ECON.1.A.3. La organización económica, las doctrinas y los sistemas económicos; valoración y comparación.</p> <p>ECON.1.C.4. El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.</p> <p>ECON.1.D.1. Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica: sus tipos y sus efectos.</p>	
	<p>1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p>ECON.1.A.1. La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas. La Frontera de Posibilidades de producción.</p> <p>ECON.1.A.2. El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irre recuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.</p> <p>ECON.1.A.3. La organización económica, las doctrinas y los sistemas económicos; valoración y comparación.</p> <p>ECON.1.C.4. El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.</p> <p>ECON.1.D.1. Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica: sus tipos y sus efectos.</p>	<p>Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones</p> <p>Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno</p>
	<p>1.4. Valorar la relevancia de los modelos económicos y de la investigación científica, diferenciando lo positivo de lo normativo.</p>	<p>ECON.1.A.1. La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas. La Frontera de Posibilidades de producción.</p>	<p>Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones</p> <p>Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado</p>

		<p>ECON.1.A.2. El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irre recuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.</p> <p>ECON.1.A.3. La organización económica, las doctrinas y los sistemas económicos; valoración y comparación.</p> <p>ECON.1.C.4. El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.</p> <p>ECON.1.D.1. Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica: sus tipos y sus efectos.</p>	en el cuaderno del alumno
<p>2. Reconocer y comprender el funcionamiento y criterios de actuación de los agentes económicos, así como del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</p>	<p>2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.</p>	<p>ECON.1.B.1. Empresa y generación de valor añadido. Productividad, ingresos, costes y beneficio.</p> <p>ECON.1.B.2. Intercambio y mercado. Estudio de la elasticidad. Tipos y funcionamiento de los mercados: desplazamientos y nuevos equilibrios. Representación gráfica.</p> <p>ECON.1.B.3. La elasticidad. La competencia perfecta, la competencia imperfecta y otros fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.</p>	<p>Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones</p> <p>Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno</p>
	<p>2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la relación entre producción, costes y beneficio, así como la oferta, la demanda, los precios y cantidades de equilibrio con sus cambios, la elasticidad, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p>	<p>ECON.1.B.1. Empresa y generación de valor añadido. Productividad, ingresos, costes y beneficio.</p> <p>ECON.1.B.2. Intercambio y mercado. Estudio de la elasticidad. Tipos y funcionamiento de los mercados: desplazamientos y nuevos equilibrios. Representación gráfica.</p> <p>ECON.1.B.3. La elasticidad. La competencia perfecta, la competencia imperfecta y otros fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.</p>	<p>Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones</p> <p>Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno</p>
	<p>2.3. Analizar con espíritu crítico las dimensiones relacionadas con la eficiencia y la equidad asociadas a los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.</p>	<p>ECON.1.B.1. Empresa y generación de valor añadido. Productividad, ingresos, costes y beneficio.</p> <p>ECON.1.B.2. Intercambio y mercado. Estudio de la elasticidad. Tipos y funcionamiento de los mercados: desplazamientos y nuevos equilibrios. Representación gráfica.</p> <p>ECON.1.B.3. La elasticidad. La competencia perfecta, la</p>	<p>Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones</p> <p>Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno</p>

		competencia imperfecta y otros fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.	
	2.4. Comprender la relevancia del papel de las empresas y otras instituciones en los procesos de innovación y generación de valor añadido que contribuyen a la resolución de los problemas económicos y sociales con eficiencia y creatividad, valorando en casos concretos la aportación de los agentes implicados a la mejora del bienestar social.	<p>ECON.1.B.1. Empresa y generación de valor añadido. Productividad, ingresos, costes y beneficio.</p> <p>ECON.1.B.2. Intercambio y mercado. Estudio de la elasticidad. Tipos y funcionamiento de los mercados: desplazamientos y nuevos equilibrios. Representación gráfica.</p> <p>ECON.1.B.3. La elasticidad. La competencia perfecta, la competencia imperfecta y otros fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.</p>	<p>Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones</p> <p>Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno</p>
3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.	3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico y analítico, cómo se evalúa mediante macromagnitudes y otros indicadores, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.	<p>ECON.1.C.1. La macroeconomía. Macromagnitudes: del PIB a la renta personal disponible. Limitaciones e indicadores alternativos. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.</p> <p>ECON.1.C.2. Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.</p> <p>ECON.1.C.3. Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tasas y fuentes estadísticas para medir el paro. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.</p>	<p>Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones</p> <p>Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno</p>
	3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos en el flujo de la renta, estableciendo las principales características de las relaciones entre ellos mediante el uso del modelo de demanda y de oferta agregadas, y determinando su repercusión en el desarrollo económico y el bienestar social, para comprender la importancia de sus interacciones y la relevancia de los modelos económicos en su interpretación.	<p>ECON.1.C.1. La macroeconomía. Macromagnitudes: del PIB a la renta personal disponible. Limitaciones e indicadores alternativos. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.</p> <p>ECON.1.C.2. Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.</p> <p>ECON.1.C.3. Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tasas y fuentes estadísticas para medir el paro. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.</p>	<p>Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones</p> <p>Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno</p>

	<p>3.3. Valorar la importancia de la recopilación sistemática de datos estadísticos y su correcta interpretación para comprender la realidad económica y evaluar las consecuencias de las intervenciones de los agentes.</p>	<p>ECON.1.C.1. La macroeconomía. Macromagnitudes: del PIB a la renta personal disponible. Limitaciones e indicadores alternativos. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.</p> <p>ECON.1.C.2. Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.</p> <p>ECON.1.C.3. Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tasas y fuentes estadísticas para medir el paro. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.</p>	<p>Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones</p> <p>Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno</p>
<p>4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para evaluar el impacto las decisiones de política monetaria, así como, planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía las propias finanzas y adoptar decisiones financieras fundamentadas.</p>	<p>4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de las políticas monetarias, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación, para planificar y gestionar con mayor responsabilidad y autonomía las propias finanzas y adoptar decisiones financieras fundamentadas.</p>	<p>ECON.1.A.4. Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.</p> <p>ECON.1.C.5. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Los activos financieros: tipos y características. Evolución del panorama financiero.</p> <p>ECON.1.D.3. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: medición, teorías explicativas e impacto sobre los agentes. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.</p>	<p>Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones</p> <p>Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno</p>
	<p>4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero valorando los elementos que intervienen en las decisiones financieras y los efectos que estos pueden provocar en la economía real.</p>	<p>ECON.1.A.4. Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.</p> <p>ECON.1.C.5. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Los activos financieros: tipos y</p>	<p>Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones</p> <p>Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno</p>

		<p>características. Evolución del panorama financiero.</p> <p>ECON.1.D.3. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: medición, teorías explicativas e impacto sobre los agentes. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.</p>	
	<p>4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y sus decisiones financieras personales que afectan a su vida cotidiana y comprendiendo la influencia de las decisiones financieras en la viabilidad de los proyectos personales, de las empresas y del sector público.</p>	<p>ECON.1.A.4. Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.</p> <p>ECON.1.C.5. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Los activos financieros: tipos y características. Evolución del panorama financiero.</p> <p>ECON.1.D.3. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: medición, teorías explicativas e impacto sobre los agentes. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.</p>	<p>Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones</p> <p>Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno</p>
<p>5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p>	<p>5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, valorando sus ventajas e inconvenientes y analizando, con sentido crítico, el impacto que provoca la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos.</p>	<p>ECON.1.E.1. La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.</p> <p>ECON.1.E.2. La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.</p> <p>ECON.1.E.3. Democracia y estado de bienestar. El futuro del estado del bienestar. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.</p> <p>ECON.1.E.4. Teorías sobre el decrecimiento económico.</p> <p>ECON.1.E.5. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. Retos actuales de la economía andaluza.</p>	<p>Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones</p> <p>Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno</p>

	<p>5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>	<p>ECON.1.E.1. La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.</p> <p>ECON.1.E.2. La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.</p> <p>ECON.1.E.3. Democracia y estado de bienestar. El futuro del estado del bienestar. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.</p> <p>ECON.1.E.4. Teorías sobre el decrecimiento económico.</p> <p>ECON.1.E.5. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. Retos actuales de la economía andaluza.</p>	<p>Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones</p> <p>Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno</p>
<p>6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p>	<p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>ECON.1.A.5. Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.</p> <p>ECON.1.A.6. Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.</p> <p>ECON.1.D.2. La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El gasto público y los presupuestos generales. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La política fiscal: estabilizadores automáticos e instrumentos discrecionales; efectos. La economía sumergida.</p>	<p>Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones</p> <p>Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno</p>
	<p>6.2. Comprender y valorar la importancia del análisis de los datos, la aplicación de modelos económicos y el estudio de la viabilidad de soluciones fundamentadas al proponer medidas para mejorar el bienestar individual y social.</p>	<p>ECON.1.A.5. Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.</p> <p>ECON.1.A.6. Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.</p> <p>ECON.1.D.2. La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El gasto público y los presupuestos generales. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La política fiscal: estabilizadores</p>	<p>Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones</p> <p>Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno</p>

		automáticos e instrumentos discrecionales; efectos. La economía sumergida.	
--	--	--	--

**DISTRIBUCIÓN TEMPORAL EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO
DE 2º BACHILLERATO**

Los contenidos se distribuirán en 12 unidades didácticas. Su secuenciación y distribución temporal se recoge en la tabla siguiente:

EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES
1ª EVALUACIÓN	Tema 7.La producción de la empresa	12
	Tema 1.El emprendedor y la innovación	6
	Tema 11.Gestión de recursos humanos	8
	Tema 8. La financiación y la inversión de la empresa	9
	Tema 3. La idea y los modelos de negocio	10
2ª EVALUACIÓN	Tema 9. La contabilidad	8
	Tema 10. Análisis financiero y económico	7
	Tema 2. Las características de las empresas	8
	Tema 4. El entorno y las decisiones empresariales	8
	Tema 5. La validación de la idea	6
3ª EVALUACIÓN	Tema 6. El marketing	8
	Tema 12. Plan de negocio	8

No obstante, si las circunstancias del curso así lo requieren, la distribución de unidades por trimestres podría ser modificada.

EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO 2º bachillerato			
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO EVALUACIÓN <i>Ponderación criterial</i>	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual. CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.	1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor, la innovación y la digitalización.	EYDI.2.A.1. EYDI.2.A.3 EYDI.2.A.4.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno
	1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.	EYDI.2.A.1. EYDI.2.A.4.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno

<p>2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de criterios de responsabilidad social corporativa, la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.</p>	<p>2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno genérico y a las exigencias del mercado, investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.</p>	<p>EYDI.2.A.2. EYDI.2.A.3.</p>	<p>Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones</p> <p>Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno</p>
	<p>2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p>	<p>EYDI.2.A.2. EYDI.2.A.3.</p>	<p>Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones</p> <p>Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno</p>
	<p>2.3. Identificar y analizar las características del entorno competitivo o específico en el que la empresa desarrolla su actividad, analizando su cadena de valor y sus ventajas competitivas, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p>	<p>EYDI.2.A.2. EYDI.2.A.3.</p>	<p>Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones</p> <p>Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno</p>
<p>3. Reconocer y comprender las características y actividades de las áreas funcionales y de las estructuras organizativas de los modelos de negocio actuales, comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social. CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades de los usuarios, generar valor y contribuir al bienestar económico y social actual, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.</p>	<p>EYDI.2.B.1. EYDI.2.B.2. EYDI.2.B.3. EYDI.2.B.4. EYDI.2.D.2. EYDI.2.D.3. EYDI.2.D.4.</p>	<p>Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones</p> <p>Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno</p>
	<p>3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando, a partir de ellas, las decisiones de planificación, organización, gestión, control y optimización de actividades de todas sus áreas funcionales, recursos, y asociaciones clave de un modelo de negocio innovador.</p>	<p>EYDI.2.B.1. EYDI.2.B.2. EYDI.2.B.3. EYDI.2.B.4. EYDI.2.D.2.</p>	<p>Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones</p> <p>Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno</p>
	<p>3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio, comprendiendo la relación entre los ingresos y los costes, el proceso de obtención del beneficio y del umbral de rentabilidad de la empresa y las decisiones de producción o compra.</p>	<p>EYDI.2.B.1. EYDI.2.B.2. EYDI.2.B.3. EYDI.2.B.4. EYDI.2.D.2.</p>	<p>Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones</p> <p>Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno</p>

	3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y otras variables del marketing mix, así como las fuentes de ingresos de un modelo de negocio innovador.	EYDI.2.B.1. EYDI.2.B.2. EYDI.2.D.2. EYDI.2.D.3. EYDI.2.D.4.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno
4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión. CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2	4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.	EYDI.2.C.1 EYDI.2.C.2 EYDI.2.C.3 EYDI.2.C.4. EYDI.2.C.5. EYDI.2.C.6. EYDI.2.C.7. EYDI.2.D.5.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno
	4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.	EYDI.2.C.4 EYDI.2.C.5 EYDI.2.C.6 EYDI.2.C.7 EYDI.2.D.5.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno
	4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo , utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.	EYDI.2.C.1. EYDI.2.C.4. EYDI.2.C.5. EYDI.2.C.6.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno
5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio. CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3	5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto andaluz determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.	EYDI.2.B.5. EYDI.2.B.6. EYDI.2.D.1. EYDI.2.D.6.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno
	5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.	EYDI.2.B.5. EYDI.2.B.6. EYDI.2.D.1. EYDI.2.D.6.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno
	5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto , justificando las decisiones tomadas mediante la aplicación de criterios estáticos y dinámicos de selección de inversiones y otros argumentos fundamentados con criterios económicos.	EYDI.2.B.5. EYDI.2.B.6. EYDI.2.D.1. EYDI.2.D.6.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno

	5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias, describiendo las relaciones entre sus masas patrimoniales mediante el fondo de maniobra y ratios, evaluando sus rentabilidades económica y financiera e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.	EYDI.2.B.5. EYDI.2.B.6. EYDI.2.D.1. EYDI.2.D.6.	Pruebas escritas u orales, y exposiciones individuales o grupales pudiéndose registrar mediante grabaciones Observación directa del trabajo diario y producciones del alumnado en el cuaderno del alumno
--	--	--	---

10.1 Situaciones de aprendizaje.

De acuerdo con los decretos 102/2023 y 103/2023, de 9 de mayo, y las órdenes de 30 de mayo de 2023 (ESO y Bachillerato), a lo largo de este curso se van a trabajar algunas situaciones de aprendizaje en todos los niveles y materias que imparte este departamento. Todas ellas incluyen actividades motivadoras e inclusivas, que consideran las materias en las que se trabajan, las referencias culturales y el nivel de desarrollo del alumnado. También incluyen contenidos transversales, como la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable, contribuyendo así a una formación global del alumnado.

Se detalla a continuación el número de situaciones de aprendizaje y la temporalización en cada nivel y materia:

Materia	Curso	Tema	Trimestre
Economía y Emprendimiento	4ºESO	El proyecto empresarial	3º Trimestre
Economía	1º Bach.	El sistema financiero	3º Trimestre
Empresa y Diseño de Modelos de Negocio	2º Bach.	El plan de negocio	3º Trimestre

11. Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

La evaluación será **continua y global** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El **carácter formativo de la evaluación** propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, en el primer trimestre se informará al alumnado y a las familias a través de la página web del centro acerca de los criterios de evaluación para evaluar las competencias específicas de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de ESO y Bachillerato deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se ajustarán a las graduaciones de INSUFICIENTE (del 1 al 4), SUFICIENTE (del 5 al 6), BIEN (entre el 6 y el 7), NOTABLE (entre el 7 y el 8) y SOBRESALIENTE (entre el 9 y el 10).

Criterios de evaluación y calificación.

En 4º de ESO.

Criterios de evaluación

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se tendrá en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de la materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados.

Los criterios de evaluación serán los establecidos para la materia en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos e instrumentos de evaluación proporcionarán información acerca del grado de superación de los criterios de evaluación y, por tanto, del grado de consecución de las competencias específicas de la materia. El análisis de esta información nos indicará qué sabe y en qué necesita mejorar el alumnado, y permitirá concretar su calificación.

El grado de superación de los criterios de evaluación se ajustará a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

Su medición se realizará fundamentalmente a través de los siguientes instrumentos:

- Actividades evaluables relativas a saberes básicos específicos.
- Situaciones de aprendizaje y proyectos (desarrollo y resultado final en forma de trabajo, presentación y/o exposición en clase o a través de plataforma educativa).

- Pruebas escritas u orales.

(*) Si en un trimestre no se empleara alguno de estos instrumentos, la información sobre el logro de los criterios de evaluación se obtendrá exclusivamente a través del resto de instrumentos empleados.

Los criterios de evaluación contribuirán en la misma medida al grado de desarrollo de las competencias específicas, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar las calificaciones.

Calificaciones trimestrales, ordinaria y extraordinaria

Las calificaciones trimestrales serán números enteros de 1 a 10. Se obtendrán a partir de la media de la calificación de los criterios de evaluación correspondientes a esa evaluación.

Para obtener una calificación de aprobado o superior en cada trimestre, será imprescindible superar todos los criterios de evaluación correspondientes a esa evaluación. En caso contrario, el alumno o alumna no habrá superado la asignatura y su calificación no podrá ser superior a 4.

(*) Si el alumnado no supera los criterios de evaluación del primer o segundo trimestre, podrá superarlos en una prueba de recuperación que se realizará durante el trimestre siguiente.

(*) Si al finalizar el curso no supera los criterios de evaluación de uno o más trimestres, podrá superar todos los criterios asociados a esa o esas evaluaciones en una prueba de recuperación anterior a la sesión de evaluación ordinaria.

La calificación en la evaluación ordinaria del alumnado que haya superado los criterios de evaluación correspondientes a cada uno de los trimestres del curso será la media de las calificaciones de los criterios de evaluación. En caso contrario, es decir, si no supera los criterios de evaluación de uno o más trimestres, no habrá superado la materia y su calificación no podrá ser superior a 4.

(*) Si en la evaluación ordinaria no supera los criterios de evaluación de una o más evaluaciones, podrá superar todos los criterios asociados a esa o esas evaluaciones en la prueba de recuperación extraordinaria.

La calificación en la evaluación extraordinaria del alumnado que supere los criterios de evaluación correspondientes a cada uno de los trimestres del curso será la media de las calificaciones de los criterios de evaluación. Si no supera todos los criterios de evaluación de una o más evaluaciones, no habrá superado la materia y su calificación no podrá ser superior a 4.

En 1º de Bachillerato.

Criterios de evaluación

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se tendrá en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de la materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados.

Los criterios de evaluación son los establecidos para la materia en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos e instrumentos de evaluación proporcionarán información acerca del grado de superación de los criterios de evaluación y, por tanto, del grado de consecución de las competencias específicas de la materia. El análisis de esta información nos indicará qué sabe y en qué necesita mejorar el alumnado, y permitirá concretar su calificación.

El grado de superación de los criterios de evaluación se ajustará a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

Su medición se realizará fundamentalmente a través de los siguientes instrumentos:

Actividades evaluables relativas a saberes básicos específicos.

Situaciones de aprendizaje y proyectos (desarrollo y resultado final en forma de trabajo, presentación y/o exposición en clase o a través de plataforma educativa).

Pruebas escritas u orales.

(*) Si en un trimestre no se empleara alguno de estos instrumentos, la información sobre el logro de los criterios de evaluación se obtendrá exclusivamente a través del resto de instrumentos empleados.

Los criterios de evaluación contribuirán en la misma medida al grado de desarrollo de las competencias específicas, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar las calificaciones.

Calificaciones trimestrales, ordinaria y extraordinaria

Las calificaciones trimestrales serán números enteros de 1 a 10. Se obtendrán a partir de la media de la calificación de los criterios de evaluación correspondientes a esa evaluación.

Para obtener una calificación de aprobado o superior en cada trimestre, será imprescindible superar todos los criterios de evaluación correspondientes a esa evaluación. En caso contrario, el alumno o alumna no habrá superado la asignatura y su calificación no podrá ser superior a 4.

(*) Si el alumnado no supera los criterios de evaluación del primer o segundo trimestre, podrá superarlos en una prueba de recuperación que se realizará durante el trimestre siguiente.

(*) Si al finalizar el curso no supera los criterios de evaluación de uno o más trimestres, podrá superar todos los criterios asociados a esa o esas evaluaciones en una prueba de recuperación anterior a la sesión de evaluación ordinaria.

La calificación en la evaluación ordinaria del alumnado que haya superado los criterios de evaluación correspondientes a cada uno de los trimestres del curso será la media de las calificaciones de los criterios de evaluación. En caso contrario, es decir, si no supera los criterios de evaluación de uno o más trimestres, no habrá superado la materia y su calificación no podrá ser superior a 4.

(*) Si en la evaluación ordinaria no supera los criterios de evaluación de una o más evaluaciones, podrá superar todos los criterios asociados a esa o esas evaluaciones en la prueba de recuperación extraordinaria de septiembre.

La calificación en la evaluación extraordinaria del alumnado que supere los criterios de evaluación correspondientes a cada uno de los trimestres del curso será la media de las calificaciones de los criterios de evaluación. Si no supera todos los criterios de evaluación de una o más evaluaciones, no habrá superado la materia y su calificación no podrá ser superior a 4.

En 2º de Bachillerato.

Criterios de evaluación

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se tendrá en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de la materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados.

Los criterios de evaluación son los establecidos para la materia en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos e instrumentos de evaluación proporcionarán información acerca del grado de superación de los criterios de evaluación y, por tanto, del grado de consecución de las competencias específicas de la materia. El análisis de esta información nos indicará qué sabe y en qué necesita mejorar el alumnado, y permitirá concretar su calificación.

El grado de superación de los criterios de evaluación se ajustará a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

Su medición se realizará fundamentalmente a través de los siguientes instrumentos:

Actividades evaluables relativas a saberes básicos específicos.

Situaciones de aprendizaje y proyectos (desarrollo y resultado final en forma de trabajo, presentación y/o exposición en clase o a través de plataforma educativa).

Pruebas escritas u orales.

(*) Si en un trimestre no se empleara alguno de estos instrumentos, la información sobre el logro de los criterios de evaluación se obtendrá exclusivamente a través del resto de instrumentos empleados.

Los criterios de evaluación contribuirán en la misma medida al grado de desarrollo de las competencias específicas, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar las calificaciones.

Calificaciones trimestrales, ordinaria y extraordinaria

Las calificaciones trimestrales serán números enteros de 1 a 10. Se obtendrán a partir de la media de la calificación de los criterios de evaluación correspondientes a esa evaluación.

Para obtener una calificación de aprobado o superior en cada trimestre, será imprescindible superar todos los criterios de evaluación correspondientes a esa evaluación. En caso contrario, el alumno o alumna no habrá superado la asignatura y su calificación no podrá ser superior a 4.

(*) Si el alumnado no supera los criterios de evaluación del primer o segundo trimestre, podrá superarlos en una prueba de recuperación que se realizará durante el trimestre siguiente.

(*) Si al finalizar el curso no supera los criterios de evaluación de uno o más trimestres, podrá superar todos los criterios asociados a esa o esas evaluaciones en una prueba de recuperación anterior a la sesión de evaluación ordinaria.

La calificación en la evaluación ordinaria del alumnado que haya superado los criterios de evaluación correspondientes a cada uno de los trimestres del curso será la media de las calificaciones de los criterios de evaluación. En caso contrario, es decir, si no supera los criterios de evaluación de uno o más trimestres, no habrá superado la materia y su calificación no podrá ser superior a 4.

(*) Si en la evaluación ordinaria no supera los criterios de evaluación de una o más evaluaciones, podrá superar todos los criterios asociados a esa o esas evaluaciones en la prueba de recuperación extraordinaria.

La calificación en la evaluación extraordinaria del alumnado que supere los criterios de evaluación correspondientes a cada uno de los trimestres del curso será la media de las calificaciones de los criterios de evaluación. Si no supera todos los criterios de evaluación de una o más evaluaciones, no habrá superado la materia y su calificación no podrá ser superior a 4.

11.1 Mecanismos de información a las familias.

Los criterios de evaluación y de calificación se harán públicos para el conocimiento del alumnado y las familias o sus representantes legales.

Para un conocimiento más amplio de los criterios, estos se publicarán en la página web del centro.

12. Medidas relativas a la enseñanza bilingüe

El departamento de Economía no imparte la enseñanza bilingüe durante el presente curso escolar.

13. Medidas de atención a la diversidad.

ESO

A. Programas de refuerzo del aprendizaje (Art. 32 y 33 Orden 30 de mayo de 2023)

Estos programas estarán dirigidos al siguiente alumnado:

- a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias / ámbitos del curso anterior.
- c) Alumnado que a juicio del profesor/a tutor/a, el departamento de orientación y /o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.
- d) Alumnado que presente NEAE que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje. Este alumnado debe contar con la evaluación psicopedagógica que refleja tal circunstancia como la necesidad de un Programa de Refuerzo del Aprendizaje.

Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso tan pronto como se detecten las dificultades. Se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

-Para alumnado que no haya promocionado de curso.

No hay alumnado que cumpla con estas características.

-Para alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias del curso anterior.

No hay alumnado que cumpla con estas características.

B. Programas de profundización

Tienen como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. El profesorado que lleve a cabo este programa, en coordinación con el tutor o tutora, realizará el seguimiento de este alumnado, en conocimiento del equipo educativo. Para la consecución de este objetivo, el alumnado con estas

características podrá enriquecer los contenidos del currículo ordinario dentro del aula a través de la realización en el aula de actividades y tareas motivadoras, como el desarrollo de proyectos de investigación que estimulen su creatividad y espíritu crítico.

No hay alumnado que cumpla con estas características.

C. Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado NEAE.

A lo largo de este primer trimestre se va a valorar la posibilidad de realizar un programa de refuerzo del aprendizaje a un alumno de 4º B3.

BACHILLERATO

A. Programa de refuerzo del aprendizaje

Tiene como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Bachillerato. Estará dirigido al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

-Alumnado que no haya promocionado de curso.

-Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias del curso anterior. El alumnado que promocioe sin haber superado la materia del curso anterior seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa.

El procedimiento para la recuperación de las asignaturas pendientes será la realización de las actividades que se proponen y una prueba tipo test trimestral.

Para la entrega de dichos programas de recuperación se arbitrará un modelo donde se indiquen las actividades a realizar por el alumno, fecha de entrega, y fecha de la prueba escrita, que será enviado a los padres o tutores con acuse de recibo a través de Séneca. Para la superación de la materia pendiente será necesaria la entrega al departamento de las actividades propuestas y la superación de una prueba test trimestralmente.

El profesorado que lleve a cabo los programas de refuerzo del aprendizaje, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución de dicho alumnado. Estos programas se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

Hay un alumno de 2º de Bachillerato que tiene diagnosticado déficit de atención y una alumna con dificultades de aprendizaje en 1º de Bachillerato a los que se les realizará un Programa de Refuerzo del Aprendizaje.

B. Programas de profundización

Se establecerá la siguiente distinción:

- Alumnado NEAE por altas capacidades intelectuales que requiera de evaluación psicopedagógica previa.
- Alumnado altamente motivado para el aprendizaje y que no presenta NEAE.

Se programarán actividades para aquel alumnado que haya acreditado un alto dominio de los aprendizajes fundamentales, a los que se podrán proponer tareas de avance, profundización y ampliación ajustadas a sus necesidades y expectativas, sin perjuicio de las medidas previstas para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

El profesorado que lleve a cabo este programa en coordinación con el tutor o tutora, realizará el seguimiento de este alumnado, en conocimiento del equipo educativo.

Estos programas se desarrollarán mediante actividades y tareas que contribuyan al desarrollo del currículo dentro del aula.

Entre las medidas que aplicará nuestro departamento para la atención del alumnado en bachillerato son:

- Acción tutorial de seguimiento individualizado y toma de decisiones relativas a la evolución académica del proceso de aprendizaje.
- Metodologías didácticas basadas en proyectos de trabajo favorecedores de la inclusión.
- Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de necesidades y aplicación de medidas.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo para la prevención del abandono escolar temprano.

14. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo.

-

15. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

-

16. Evaluación de la programación didáctica.

En las actas del departamento y en el seguimiento trimestral del Plan del Centro, los departamentos tendrán que reflejar:

- Cumplimiento de las actas de departamento.
- Cumplimiento de los saberes básicos y su temporización.
- Aplicación de la metodología apropiada.
- Análisis de los resultados académicos. Logros y dificultades.
- Aplicación de los criterios y procedimientos de evaluación.
- Pautas DUA.
- Adaptación de la programación a las características del alumnado.
- Realización de las actividades previstas.

Para el análisis de los resultados académicos partiremos de los resultados académicos del curso anterior que reflejados en el documento Indicadores homologados.

CURSO	21/22	22/23	23/24	MED	ISEC
3º de ESO IAEE	-	-	100	100	89.51
4º de ESO Economía	88.89	96.67	-	92.78	92.84
4º de ESO Economía y Emprendimiento	-	-	100	100	92.18
4º de ESO FOPP	-	-	86.96	86.96	90.27
4º de ESO IAEE	84.21	85.71	-	84.96	87.42
1º Bachillerato Economía	93.10	100	98.08	99.04	89.17
2º Bachillerato Economía de la Empresa	89.47	100	-	94.74	92.43
2º Bachillerato Empresa y Diseño de Modelos de Negocio	-	-	100	100	94.79
2º Bachillerato Fundamentos de Administración y Gestión	100	100	-	100	97.41